

nales, á los que se les sigue por juicio el tener que parer á dichos Mi-
 nistros á emitir sus votos. Disputada la proposición con la de-
 terminación debida y visto lo que dispone el art. 38 de la vigente ley
 Municipal en cuanto á elección con la Electoral, la Corporación
 acordó; estar conforme en un todo con lo propuesto por su
 digno Presidente, y que se cumpliera esta determinación por medio de
 edictos que se fijarían en los sitios públicos y de costumbre de la
 localidad.

La ciudad de San
 de San Diego.

También se hizo presente que, según había manifestado á la
 Alcaldía el Sr. Regidor Sindico, hacia renuncia de la licencia que
 se le concedió de dos meses en la sesión del día 11 del actual, por cau-
 sa no le era ya necesaria; la Corporación quedó enterada y confor-
 me en que renunciaba á la dicha licencia el repetido Sr. Regidor
 Sindico, que clauso desde luego sin efecto alguno el acuerdo menciona-
 do de 11 del actual.

Lo habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la
 sesión firmandose la presente por los señores asistentes que abajo de que
 yo el Secretario certifico.

Manuel Medina

Severiano Zapata

Juan Zapata

J. Hernandez Zapata
 Lopez

Joaquin Saiz Antonio Martinez

Rosario Caballero

Joaquin Bardo

El Sr. presidente.
 D. Manuel Medina.
 Severiano Zapata.
 Juan Zapata.
 Severiano Zapata.
 Ramon Zapata.
 Rosario Caballero.
 Joaquin Saiz.
 Antonio Martinez.

Sesión ordinaria del día 1º de Setiembre de 1895.
 En la villa de San Javier á primero de Setiembre de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las ocho de su mañana, se
 reunieron en estas salas Consistoriales bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Manuel Medina Manzanares, los señores
 Concejales anetados al margen con objeto de celebrar la
 sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta
 y pública se dió principio por la lectura del acta anterior
 que fué aprobada por unanimidad. Et seguida se leyeron
 los Decretos Oficiales y demás ordenes recibidas des-
 de la anterior acordandose el cumplimiento de las que así
 lo exigieren.

Justificación de
 D. Pedro N.º.

Se dió cuenta de la instancia que á la Alcaldía su p...

